

Bases de la convocatoria Plaza Compañía en San Fermín 2024

- La convocatoria está dirigida a artistas y grupos emergentes de la Comunidad Foral y para participar es necesario estar inscrito en www.navarralivemusic.com. No podrán optar aquellos grupos/artistas que hayan actuado en las últimas dos ediciones del programa oficial de San Fermín. Además, se debe haber publicado, al menos, dos temas nuevos entre julio de 2023 y mayo de 2024.
- Los responsables de la programación de San Fermín elegirán al grupo/artista que actúe en el evento valorando la calidad de la propuesta y, además, se valorará el valor promocional de la actuación para el desarrollo y proyección del grupo/artista en función de su momento musical actual. Paralelamente, se hará especial hincapié en la promoción de grupos en euskera, así como los integrados por mujeres.
- El grupo/artista seleccionado deberá emitir factura y sus miembros estar dados de alta en la Seguridad Social para la actuación.
- El caché será de 1.500 euros más IVA.
- El concierto tendrá lugar en Sanfermines en el escenario de la Plaza Compañía, como parte de la programación oficial de las fiestas. La fecha exacta de la actuación se desvelará en la primera quincena de mayo. La banda tendrá que adecuar su show a las características técnicas y de logística del escenario. La organización no dispone de backline de instrumentos o elementos similares

